



## A la memoria de los Mártires por Dios y por España

sacrificados por la tiranía roja

Rdo. P. Antonio Boguñá  
Rdo. Juan Cunill  
Rdo. Joaquin Estañol  
Rdo. Juan Font Giralt  
Rdo. Eduardo Font  
Rdo. Luis Font  
Rdo. Rafael Fontané  
Rdo. Enrique Frigola  
Rdo. José Freixas Fortiá  
Rdo. Juan Guix  
Rdo. Narciso Gali  
Rdo. Antoni<sup>o</sup> Juanhuix  
Rdo. Narciso Matas Amich  
Rdo. Luis Perramón  
Rdo. Arturo Rovira  
Rdo. Narciso Serramitja  
Rdo. P. Joaquin Valenti  
Rdo. P. José Vergés Trias  
Carmen Fradera Ferragut  
Rosa Fradera Ferragut  
Magdalena Fradera Ferragut  
*Religiosas del Sdo. Corazón  
de María*  
Ramón Adroher Güitó  
Francisco Aranda Rivera

Capitán Asencio  
Félix Barba Ortiz  
Juan Barceló Aguirre  
José Barceló Casademont  
Martin Batalla Poch  
José de Batlle Metje  
Anastasio Benet Mayals  
Antonio Bou Bosch h  
Diego Bover Garcia  
Antonio Busquets Norat  
Vicente Cano Serra  
Domingo Cánovas Soler  
Luis Carbó  
Eusebio Carrillo Diego  
J. Casado  
L. Casado  
Lázaro Cat  
Camilo Conde Carballo  
Luis Doménech Pujol  
Antonio de Espona  
Miguel Esteve Amich  
Juan Fernández Sepulveda  
Juan Ferrer Piera  
Pedro Ferriol Carreras  
Ricardo Ferriol Corp

Joaquin Font y Fargas  
Ricardo Fontás Guitart  
Francisco Gali Portella  
José Goiena  
Alberto Gomis Llambias  
Pedro Granés Carós  
Valentin Güell Maimi  
Francisco Hereu Vidal  
Alfonso Hosta Bellpuig  
Maria Juanhuix  
Juan Llinás  
Daniel Llinás Planas  
Joaquin Lloret Plana  
Ramón Mañé Sanés  
Ignacio Marqués Gispert  
Sálvador MasPOCH Agusti  
Pedro Noguera Basacoma  
Alfonso Noguera Masa  
Leopoldo Ortega Monasterio  
José Peradalta Raurich  
José Perpiñá Bartrina  
Carlos Peya Pagés  
Emilio Picó Boada  
Luis Picó Boada  
Francisco Piñol Espasa

Joaquin Plana Pou  
Felipe Puig Mató  
Antonio Puig Rosell  
Juan Puigdemont Brunet  
Narciso Pujans Malloll  
Joaquin de Quintana  
Agustin Riera Pau  
Pedro Roca Borbonet  
José Roca Pujol  
Jaime Romans Palmada  
Joaquin Roquet Jalma  
Pedro Roura Figuerola  
Roberto Roura Guillamet  
Alfonso Sábat Pujol  
Andrés Salgado Comas  
Francisco Tarrés Feliu  
Ramón Tarrés Feliu  
Montserrat Torrent Sala  
Amadeo Trias Pujolás  
Carlos Valls Lluch  
Ramón Vidal Ros  
Manuel Vilá Laporta  
Juan Vilagrán Anglada  
José Xifra Xifra

( E . P . D . )

Las Autoridades Civiles, Militares y Eclesiásticas, la «Hermandad de Cautivos por España», las familias de los sacrificados y «EL PIRINEO» invitan a todos cuantos deseen rendirles el debido homenaje al solemne Oficio funeral que, en sufragio de sus almas, se celebrará en la Santa Iglesia Catedral Basílica mañana viernes, día 28 de los corrientes, y a la conducción de sus restos mortales al Cementerio de esta Ciudad, que tendrá lugar a las tres de la tarde del propio día.

La fúnebre comitiva se organizará en la Plaza de San Pedro.

El Exemo. Sr. Obispo de la Diócesis se ha dignado conceder las indulgencias de costumbre.

VIDA RELIGIOSA

Santoral

Viernes día 28. — Santos: Pablo de la Cruz, pbro. ef.; Vidal, mrs.; Prudencio, ob. y ef.; Patricio y Marcos, obs. y mrs.; Panfilio, ob. y ef.; Stas. Teodoro y m. y Valeria, m.

El día litúrgico

Misa y rezo de San Pablo de la Cruz, ef., doble, color blanco; conmemoración de San Vidal, m.

Parroquia del Mercadal

Un ruego

Se ruega a los padres de familia se abstengan de lujos y gastos superfluos en la primera comunión de sus hijos; lujos y gastos que si siempre son reprochables porque distraen en vez de invitar al recogimiento, lo son muchos más en las actuales circunstancias en que hay tantas necesidades a que atender. Mucho más laudable y meritorio sería consagrar a las atenciones del culto y reparación de los templos las superfuidades que se cercenan.

F. E. T. Y DE LAS J. O. N. S. Jefatura de Milicias

Orden del día 27 de abril de 1939. Año de la Victoria

Artículo único. — Con el objeto de asistir a los funerales que se celebrarán mañana en honor de las víctimas de la barbarie rojo-separatista, se presentarán en este Cuartel General a las dos de la tarde del día de mañana, debidamente uniformados todos los camaradas pertenecientes a esta Organización.

Servicio para el día 28 de Abril de 1939

Oficial, Luis Adroher Riera. — Sargento: Juan Geli.

Prevención. — Cabo, Manuel Pelay Costa; F. T., Francisco Moré, Carlos Vall-Ilosera, Pelayo Girbau, Antonio Matabosch y Jacinto Mitjá. — P. Automóviles.

— Cabo, Miguel Pell Riera; F. T.: José Serra, Luis Busquet, Juan Planas y Alfonso Fabrè.

Vigilancia - F. T. — Francisco Geli y Juan Puig. — Junta Clasificación - F. T. — José María de Puig y José María Sagué.

Hacienda - F. T. — José Rainer y José Oriol. — Museo Galligans

— Cabo, Francisco Pujolràs, F. T.: Juan Mateo, José Surraca, Joaquín Soler, Felipe Vila, Pedro Sala Aubó y Pedro Homs.

Gobierno Civil. — Cabos: Joaquín María Franquesa y Juan Nouvilas; F. T.: Francisco Roca, Jaime Planas, Felipe Teixidor, Joaquín Daunis, Alfonso Teixidor, Sebastián Fort, José María Maeh, Pedro Pi Ignacio Bosch. — Hospital Civil.

— F. T.: José Fàbregas, Juan Perich, Luis Llopert, Carlos Figuerola Pilsà. — Retén. — Cabo, Luis Batlle Prats; F. T.: Pedro Turón, Enrique Palou y Miguel Pérez Batlle.

Gerona, 27 de abril de 1939. Año de la Victoria.

El Alférez Jefe local provisional, Angel Cuevas.

—SEÑOR: Recomiende a su señora en bien de su economía familiar, use en la cocina el hornillo a petróleo.

# CRONICA GENERAL

GOBIERNO CIVIL

S. E. en Cassá. Llagostera y otros pueblos

Ayer el Excmo. Sr. Gobernador civil visitó los pueblos de Quart, Llambillas, Cassá de la Selva, Llagostera, Ullá, Mediá y Sarriá de Ter.

En Cassá de la Selva la población en masa salió a recibir a S. E. La Falange local formó con una banda de música, organizándose a la llegada del señor Gobernador una manifestación que acompañó a las autoridades hasta el Ayuntamiento, desde cuyo balcón el señor Correa dirigió la palabra al pueblo que ocupaba por completo la hermosa plaza. El Gobernador fué interrumpido en diversas ocasiones por los aplausos de la muchedumbre que daba muestras de gran entusiasmo.

A continuación, una cobla interpretó un escogido programa de sardanas.

En Llagostera, S. E. fué recibido con iguales pruebas de simpatía y cordialidad. Visitó el Hospital, donde conversó detenidamente con los enfermos allí acogidos, a los que prodigó palabras de consuelo.

También visitó el local donde están instalados los servicios de "Auxilio Social" y el de F. E. T. y de las J. O. N. S., quedando altamente satisfecho de su organización y funcionamiento. Por la noche regresó a esta capital.

Junta Provincial de Abastos

Sanciones impuestas por el Excmo. Sr. Gobernador civil, como Presidente de la Junta provincial de Abastos, por infracción de las disposiciones emanadas de la misma:

Al señor Alcalde de Flaçá: multa de cien pesetas por autorizar la salida de ganado porcino con destino a la provincia de Barcelona.

Al señor Alcalde de Vilafant: multa de doscientas cincuenta pesetas, por extender guía de circulación para el transporte de mercancías, con destino a otra provincia.

A don José Serra Saurí, car-

nicero de Besalú, por sacrificio de reses, cuya matanza está prohibida: doscientas cincuenta pesetas.

A doña Pilar Cuberes Gailard, comerciante en huevos y paliería, establecida en Cornellá de Llobregat, decomiso de 36 docenas de huevos, 17 conejos y 9 pollos, por haberlos comprado fuera de mercado y carecer además de guía de circulación.

A don Juan Prats Bosch, carnicero, vecino de Montgat, decomiso de cinco terneros que transportaba con destino a la provincia de Barcelona sin acompañar la expedición de la correspondiente guía de circulación.

Gerona, 22 de abril de 1939. Año de la Victoria.

El sábado S. E. no recibirá

Por tener que ausentarse de esta ciudad, S. E. ha dispuesto que queden suspendidas las audiencias el próximo sábado día 29.

Visitas

Esta mañana S. E. ha recibido en su despacho las siguientes visitas:

Alcaldes de Breda, Arbucias, San Feliu de Buixallen, Riells, Hostalrich, Ribas de Freser, Palafrugell, Sils, Riudarenas, Banyolans y Ayuntamiento de Anglès; don Luis Doménech, de Barcelona; doña Eulgracia Basquets, de Bordils; don Alvaro Romaguera; Sindicato Agrícola de La Escala; doña Rosa de Sánchez, de Gerona; don Fernando Fuertes, de Osor; Sra. Rexach, de Gerona; don Juan Fernández, doña Josefina Darán, doña Benita Masot, Hermanas Carmelitas y comisión de la Juventud de Acción Católica, de Gerona.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Nombramiento

El "Boletín Oficial del Estado" de fecha de ayer, publica el nombramiento de Magistrados suplentes de esta Audiencia provincial a favor de don Pío Burch Sitjar y don Pelayo Negra Pastell.

**José M.<sup>a</sup> Bosch Masgrau**  
 Director del Dispensario Antituberculoso Provincial  
 Tisiólogo de los Establecimientos Provinciales de Beneficencia  
**ENFERMEDADES DEL CORAZÓN Y PULMONES**  
 Consultas: Mañana, de 11 a 1 - Tarde, de 4 a 6. Subida Sto. Domingo, 2 - pral. - GERONA  
 Teléfono, 251

**COCINA Y HORNILLO: A PETRÓLEO**  
 Entrega inmediata  
 Recambios y Reparaciones  
 Vea nuestra exposición y pídanos demostraciones  
**CASA FLECHAS**  
 Plaza Marqués de Camps, 14 GERONA

DELEGACION DE TRABAJO

Siendo de aplicación para esta provincia las normas que en materia de despidos dicta la Jefatura de los Servicios de Ocupación de la Cuarta Región Militar, se reproduce a continuación la orden de dicha Jefatura de fecha 22 de los corrientes.

"Ordenado por mi Autoridad en las disposiciones de fecha 28 de Enero y 7 de Marzo de 1939 el procedimiento a seguir en los casos de despido de obreros y empleados que figuraban ocupados el 18 de Julio de 1936, se impone la necesidad de fijar, en armonía con lo establecido en la orden de 5 de Mayo de 1938 (B. O. 567) del Ministerio de Organización y Acción Sindical, un término al estado de excepción de las relaciones de trabajo que aquellas disposiciones determinaban.

Para ello, a propuesta de la Delegación Provincial de Trabajo de Barcelona, vengo en disponer:

Primero. — El plazo para solicitar el despido de cualquier trabajador por supuestas causas graves de actuaciones contrarias al Movimiento Nacional o actos contra la Autoridad o Propiedad de la Empresa, se entenderá finalizado el próximo día 30 de abril corriente, a partir de cuya fecha se considerará depurado al personal, quedando sometidas todas las entidades y personas particulares a las normas generales vigentes en materia de procedimiento de despido.

Segundo. — Aquellos despidos que se pretendan basar en carencia de primeras materias o de otros elementos precisos para desenvolver la actividad productora o comercial de la Empresa que los solicite, sólo podrán ser autorizados a partir de la mencionada fecha de 30 del actual, por la Delegación Provincial de Trabajo, la que, previas las comprobaciones que estime oportunas, informe de la Inspección de Trabajo y oído el Sindicato correspondiente de la Central Nacional Sindicalista, dictará, en un plazo máximo de ocho días, la resolución procedente, que tendrá el carácter de firme e inapelable.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Gerona, 26 de abril de 1939. — Año de la Victoria.

EDUCACION NACIONAL

Los estudios realizados durante el periodo rojo.

Según nuestras noticias, el Rector de la Universidad de Barcelona está procediendo, junto con las demás Autoridades académicas correspondientes, al estudio y preparación de las convocatorias excepcionales para las pruebas a que se refiere el artículo segundo de la Orden del Ministerio de Educación Nacional de 9 de septiembre de 1938.

Por ser de verdadero interés para los escolares en general, a los que pueda afectar, publicamos a continuación el articulado de la referida disposición.

"Orden. — Ilustrísimos señores: Para resolver con carácter general el problema de los estudios realizados y aprobados en los Centros docentes de España durante el período que hayan funcionado bajo la dominación roja,

Este Ministerio acuerda:

Primero. — Quedarán anulados y sin ningún valor ni efecto cuantos exámenes hayan sido verificados en los Centros de Enseñanza dependientes de este Departamento a partir del 18 de julio de 1936 hasta el momento de la liberación de las ciudades respectivas.

Segundo. — A medida que los Centros vuelvan a su normal función, se procederá por sus Jefes a adoptar, con las debidas garantías, los acuerdos necesarios para verificar una o más convocatorias excepcionales en las que los escolares comprendidos en el número anterior puedan convalidar sus estudios mediante las pruebas ordinarias que en cada caso procedan y en la forma prevenida hasta ahora por los alumnos no oficiales.

Tercero. — Los escolares que aleguen motivo estimable podrán ser autorizados por las Jefaturas de los Servicios Nacionales respectivas para verificar la convalidación de sus exámenes en otro Centro de la misma clase que se halle en servicio normal dentro del territorio sometido al Gobierno legítimo de España.

Cuarto. — Quedan los estudiantes dispensados de abonar los derechos de inscripción y complementarios correspondientes a los exámenes que deberán considerarse anulados en virtud de lo dispuesto en el número primero.

Quinto. — Las dudas que pudieran surgir para la aplicación de esta Orden serán resueltas por las Jefaturas de los Servicios Nacionales correspondientes.

Dios guarde a VV. II. muchos años".

Bachillerato y Carreras especiales.  
 Clases particulares de Ciencias, Matemáticas y Dibujo lineal.  
 Ronda Fernando Puig, 20 pral.  
**GERONA**

**Palomino y Vergara**  
 Jerez de la Frontera  
 Vinos generosos - Viejísimos - Coñac «Requeté», «Vencedor» y «Centurión»  
 Representante para la provincia  
**JOSÉ AGUSTÍ**  
 Pl. del Grano, 15 y Jaime I, 54-2.º-1.ª  
 Teléfono, 385 GERONA

**MODAS BOIX**  
 Sombreros para Señoras y confección de trajes  
 Eximenis, 10 - 1.º - 1.ª  
 (Casa Ave-María)

**Casa FALCÓ**  
 CAMISERÍA Y NOVEDADES  
 Rambla, 3 GERONA

**ELECTRICIDAD**  
 Reparación de Motores, Dinamos, Transformadores, etc.  
 Instalaciones de alumbrado  
**JOSÉ GINÉS**  
 Rda. Dr. Robert, 9 Teléf. 452  
 GERONA

**Casa VENTURA**  
 DE VIUDA DE ENRIQUE ARDERIU  
 COMIDAS Y BEBIDAS  
 Rambla Verdagué, 12  
 GERONA

¡VIVA ESPAÑA! ¡FRANCO, FRANCO, FRANCO! ¡ARRIBA ESPAÑA!  
**CARRIL AUTO SERVICE**  
**RAMON SANLEHI MASDEVALL**  
 CALLE BARCELONA, 17 (chafalán Rda. Dr. Robert) - TELEF. 163  
**GERONA**  
**Gasolinás :: Gas-Oil :: Engrase a presión**  
**Lubrificantes :: Neumáticos**

## NOTICIARIO

La vecina de ésta, doña María Vicens Bolós, domiciliada en Vi larroja, deposita a la Alcaldía un monedero con documentos y una cantidad en metálico, a nombre de Isidro Olmo Alcalde, vecino de Fuenteovejuna (Córdoba).

La Guardia Urbana hace entrega de unas cartas a nombre de don Pelayo Juher Ros, encontrado todo en la vía pública, que será entregado a las personas que demuestren les pertenece.

—SEÑORITA: Defienda sus lindas manos usando en su cocina el hornillo a petróleo.

—Por la Guardia Municipal Urbana ha sido decomisada una partida de pan por no ir acompañada de la correspondiente guía de circulación. Ha pasado a disposición de la autoridad competente.

—BORDADORA. Toda clase de labores, se ofrece. — Avenida de Jaime I, 10, 2.º, 2.ª.

—La entidad "Construcciones de A. Montseny Salvat, S. A." nos comunica que, entre el diverso material de su pertenencia del que se apoderó el Ejército rojo en su retirada, figuran un tractor tipo "Forson", una arada de desfonde y varios tramos de vía, utilizado todo en el campo de Aviación de Vidreras. Se ruega a quien sepa dar noticias de los aparatos mencionados lo comunique a nuestra Administración.

—HABITACION, para caballero, se ofrece; magnífica y lugar muy céntrico. Razón en esta Administración.

—La vecina de esta ciudad Dolores Bertrán Linares, ha denunciado a la policía haber sido víctima de una estafa por parte de Casimiro Monsó Isern, también vecino de Gerona.

—SEÑORA: Conseguirá comodidad, rapidez y limpieza en su cocina usando el hornillo a petróleo.

—El próximo sábado tendrá lugar en Figueras la conmemoración de los caídos por Dios y por España. En el lugar que fué templo parroquial, se celebrará una misa en sufragio de los asesinados por los marxistas, residentes en aquella ciudad y por los que dieron su vida en el frente.

Al acto asistirán las Autoridades y las Jerarquías del Movimiento.

## Parte Meteorológico

(Facilitado por el Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza).

Temperatura observada durante las últimas 24 horas

Temperatura máxima	16.0
Temperatura mínima	7.7
Agua evaporada	1.7
Recorrido del viento en Kms.	136.1
Lluvia	13.8
Observaciones particulares	

Observaciones hechas a las 8 horas	
Presión atmosférica	750.2
Temperatura	8.3
Humedad relativa	94'
Viento	NNE
Dirección	N
Fuerza	1'
Clase de nubes altas	
Id. Id. bajas	Cu Nb
Cantidad	8
Visibilidad	7

## ULTIMA HORA

(SERVICIO TELEFONICO DE LA AGENCIA F A R O )

Entra en vigor la Ley de Justicia Municipal de 1907.-Llega a Burgos el Nuncio de S. S. - Yugooslavia y el Eje Roma - Berlín. - Espectación ante el discurso de Hitler.

## NACIONAL

## Consejo de Guerra

Barcelona. — Esta mañana, en la antigua sala de recepciones del Palacio de la Audiencia, se ha reunido el Consejo de Guerra de Oficiales Generales para ver y fallar la causa instruida contra los componentes del tribunal que condenó a los Generales Godel y Fernández Burriel.

El consejo había desde poco gran expectación y desde primeras horas de la mañana los pasillos de la Audiencia se hallaban repletos de público deseoso de asistir a la vista.

A las 11'45 se ha dado la voz de audiencia pública, dándose seguidamente lectura del apuntamiento que ha durado hasta las 13'15, hora en que se ha suspendido la vista para continuarla a las 4 y media de la tarde.

Los procesados han ocupado el banquillo guardando el mismo orden con que lo hicieron al formar el tribunal que condenó a los malogrados generales.

## La justicia municipal

Barcelona. — El Presidente accidental de la Audiencia, señor Sánchez Cañete, ha manifestado a los periodistas que ha quedado restablecida, y por tanto en vigor, la Ley de Justicia Municipal del año 1907.

## Detenciones importantes

Barcelona. — La policía ha detenido a Félix Soler Rosell, atracador profesional, autor de varios incendios en Santa Catalina de Gramanet. En esta población, pocos días antes de ser liberada por las fuerzas nacionales, fusiló en una era, junto con otros de su calaña, a 250 personas, entre las que se contaban principalmente mujeres y niños.

También ha sido detenido Antonio García Martínez que al producirse el movimiento marchó a Barbastro, entrando a formar parte del comité revolucionario de aquel pueblo.

El detenido ha confesado que el tribunal rojo quedó constituido con carácter permanente en el teatro de Barbastro, que dicho tribunal no permitía que los procesados nombraran defensores y que de las sesiones del mismo no se levantaban actas.

Asimismo ha declarado que una mujer fué condenada a muerte por el hecho de ir a misa y tener instalado un baño en su casa, por considerar el titulado tribunal que el hecho de que la víctima se bañara amenudo daba pie a suponer "que tenía muchos pecados".

Igualmente ha sido detenidos Pascual Tormo Aparicio y José Lerna Pratsso, que tomaron parte activa en el incendio del convento de los P. P. Capuchinos de Barcelona.

## Detención de otro asesino

Barcelona. — La brigada de investigación que actúa a las órdenes del capitán Bravo ha practicado la detención de José Casas Carbó, anarquista de acción, que en los primeros días del Movimiento actuó intensamente en Tortosa contra las fuerzas nacionales. Después se dedicó al pillaje y cometió numerosos asesinatos, entre ellos el del industrial don José Riús, extremo éste que ha quedado completamente confirmado por varios testigos.

## La Feria del Libro

Barcelona. — La Feria del Libro se ha celebrado con gran brillantez. Los puestos de libros estaban artísticamente adornados, viéndose a todas horas concurridísimos y efectuándose en los mismos numerosas e importantes ventas.

El Alcalde señor Mateu, acompañado del Jefe de Ceremonial, ha recorrido todos los puestos de la Feria, siendo objeto de repetidas muestras de simpatía.

## El Boletín Oficial del Estado

Burgos. — El Boletín Oficial del Estado de hoy, publica entre otras las siguientes disposiciones:

Decreto del Ministerio de Asuntos Exteriores nombrando Embajador de España en Bruselas a don Eduardo Anón Pérez.

Orden de Justicia concediendo un plazo hasta el día 31 de julio próximo para que los matrimonios contraídos canónicamente durante la vigencia de la ley de 23 de junio de 1932 y que no pudieron ser seguidos de matrimonio civil, para que puedan verificar su inscripción en el registro.

Orden de Justicia concediendo la libertad condicional a 14 penados de las prisiones de Santa María, Cáceres, Córdoba, Lugo, Orense, Santa Cruz de Tenerife y Vitoria.

Orden de Educación Nacional publicando el proyecto de ley de reforma universitaria y abriendo un período de información durante 10 días.

Orden de Defensa participando el fallecimiento del General de Brigada de la Guardia Civil, en situación de reserva, don Emilio Mola López.

## Funerales en sufragio de un Canónigo Diputado

Burgos. — Esta mañana en la Iglesia de los Venerables celebróse una solemne Misa por el eterno descanso del alma del Diputado y Canónigo don Ricardo Gómez - Rogi, asesinado por los rojos en Madrid. El templo se ha visto enormemente concurrido.

## El Nuncio de S. S.

Burgos. — En la mañana de hoy llegó, procedente de San Se-

## EXTRANJERO

## El paraíso soviético

Moscú. — El Gobierno soviético ha adoptado enérgicas medidas para reforzar la autoridad de los Jefes, Oficiales y Comisarios políticos de las fuerzas de Aire, Mar y Tierra. Según rumores esta autoridad sobrepasará la que poseían los Jefes militares de la Edad Media en el interior de Rusia.

## El Presidente yugooslavo y el Jefe de los croatas

Zagreb. — Han terminado las segundas conversaciones entre el Presidente del Consejo de Yugooslavia Svetkovich y el Jefe de los croatas Dr. Machek habiendo llegado a un acuerdo que todavía no ha sido firmado. Se anuncia que el Dr. Machek será recibido por el Príncipe regente Pablo.

## El servicio militar en Inglaterra

Londres. — La Agencia Reuters comunica que el Embajador inglés en Berlín Mr. Henderson y el Encargado de Negocios Británicos en Roma han comunicado oficialmente a los Gobiernos alemán e italiano la decisión de Inglaterra de implantar el servicio militar obligatorio.

## E. E. U. U. quiere islas

Washington. — Ante la comisión de Negocios Extranjeros del Senado se discute un proyecto de adquisición por parte de los Estados Unidos de las islas holandesas de Curaçao y de la Guayana Holandesa, situadas la pri-

bastían el Nuncio de S. S. Monseñor Cicognani. Poco después cumplimentó a las Autoridades y se entrevistó con el Subsecretario de Asuntos Exteriores señor de las Bárcenas. Almorzó en el Palacio Arzobispal con el Prelado de la Diócesis Dr. Castro, y a las 2 y media de la tarde salió para Madrid.

mera en el Mar de las Antillas y la segunda en la costa septentrional de hispano-américa, en estrecho contacto con Venezuela.

## Una incorrección de Roosevelt

Washington. — El diputado Hamilton Fissi ha denunciado al parlamento la enorme estulticia y locura política que representa la conducta del Presidente Roosevelt al pretender ignorar el cumpleaños de Adolfo Hitler, al no enviarle, contrariamente a lo hecho por los demás Jefes de Estado, una felicitación aunque no fuera más que de pura fórmula.

Ha puesto de relieve además que sólo el Jefe del Estado Americano ha cometido tal incorrección, que al conocerse en los círculos políticos americanos ha provocado la más acerba crítica contra tal proceder.

## Los Estados Unidos aumentan sus fuerzas aéreas

Washington. — El Presidente Roosevelt ha firmado una Ley autorizando la elevación a 6.000 del número de aviones destinados a las fuerzas aéreas de los Estados Unidos.

## Las relaciones germano-yugooslavas

Belgrado. — El portavoz del Ministerio de Negocios Extranjeros refiriéndose a las conversaciones germano-yugooslavas celebrada en Berlín con motivo del viaje del Ministro de Negocios Extranjeros yugooslavo, ha declarado: "En Berlín, como antes en Venecia, se han comprobado las excelentes relaciones de amistad de las potencias del Eje. Jamás halló Belgrado en Londres ni en París la comprensión que hemos hallado en Roma y en Berlín".

"AUXILIO SOCIAL no es una caridad, es un deber social. Entrega tus donativos a la Delegación Provincial de 'Auxilio Social'. Bernard Boadas, núm. 8.

Narciso Martí Trayter  
Procurador

Avisa su traslado:

Forsa, 10 - 1.º

Gerona, Año de la Victoria

Saludo a Franco

REPARACIÓN Y  
CONSTRUCCIÓN  
DE NEVERAS

Figuerola, 37  
GERONA



El Rdo. Dr. D. Pedro Arolas Vergés

Párroco Arcipreste que fué de la Parroquia de Figueras

Dió su vida por Dios y por España, vilmente asesinado por la horda roja, el día 8 de septiembre de 1936.

Sus afligidos: hermanos, Dolores y Eugenio; hermanos políticos, Martín Quintana y María Lasplatas; sobrina, María Antonia Quintana; tías, Rdma. Madre Margarita Arolas, (Carmelita de la Caridad) y Narcisa Vergés, primos y demás familia, al recordar a sus amistades tan dolorosa pérdida, les suplican un piadoso recuerdo en sus oraciones y se sirvan asistir a los funerales y misas que para el eterno descanso de su alma se celebrarán mañana viernes, día 28, a las diez, en la Iglesia Parroquial de Figueras, Iglesia de los Desamparados (Asilo) por cuyo favor les quedarán sumamente reconocidos.

Figueras, 27 de abril de 1939. Año de la Victoria.

EDITORIAL

## Por nuestros mártires

Con motivo de dar cristiana sepultura a los restos que han podido ser localizados de aquellos que murieron víctimas del furor antireligioso y antiespañol que animaba, con satánicos impulsos, la revolución para siempre vencida gracias al genio de Franco y al esfuerzo de su invicto Ejército, la Hermandad de Cautivos por España, constituida por nuestros conciudadanos que sufrieron persecución y cárcel durante el triste reinado del terror y de la barbarie rojo-separatista, rinde, mañana, póstumo homenaje a aquellos de sus hermanos de cautiverio y persecución que pagaron con la vida su fidelidad a Dios y su fé en los destinos de la Patria.

Al solo recuerdo de aquellos mártires por Dios y por España, un sentimiento de poderosa emoción invade nuestro ánimo, impidiéndonos expresar, con la elocuencia y unción que tan heroico sacrificio merece, nuestro homenaje más delicado y ferviente a su sagrada memoria.

Toda la ciudad recuerda con horror aquellos terribles días en que la fiera insaciable, desatada, sin freno de ningún género, sus más perversos instintos, inundaba de sangre y lágrimas nuestras viejas piedras y los más santos recintos. La criminalidad más abyecta, al servicio de aventureros sin alma y de políticos sin conciencia, cebóse en lo más noble y florido de la Gerona espiritual y viva.

Una a una eran ultrajadas sus glorias más preciadas; profanados sus ancestrales templos; hecha mofa de sus más veneradas reliquias; encarcelados y asesinados después sus hombres más representativos. La madurez de quien había consagrado toda su vida a enaltecer, con la ciudad amada, la patria Madre de todas las ciudades; la fecundidad espléndida de los que en su plenitud vital habían rendido a la ciudad inapreciable servicios; la juventud prometedora de nuevas glorias, todo caía tronchado despiadadamente a los golpes brutales de la hoz y el martillo, símbolo satánico de la más cruel y utópica de las aberraciones.

La horripilante atmósfera de aquellos días sangrientos, se ha convertido hoy en la alegría de la liberación que por todos los ámbitos de la ciudad se aspira. No sería digno de nosotros, los que por el favor de Dios hemos podido sobrevivir a la gran prueba, olvidarnos, en la hora alegre del triunfo, cuando las banderas victoriosas nos han traído la paz y la seguridad, de aquellos hermanos nuestros cuya sangre generosa, acogida por Dios, fue la semilla por virtud de la cual aquel yermo de dolor se ha convertido en la espléndida cosecha de hoy.

Por ello es deuda de honor que afecta a la ciudad entera la

# MONTSERRATINA

ANTES 1936 DESPUÉS

¡Oh, mole imponente de ondas quebradas y picos de piedra enormes y agudos, celosos, silentes, extáticos, mudos en donde las rocas parecen talladas

en sus filigranas de altares de peña por la eterna mano de Dios infinito que quiso dar vida en duro granito al mágico hito que el llano domeña!

Montaña imponente que los llanos parte, castillo roquero de muros de piedra ante cuyas guardas el viento se arredra y gimiendo canta su gracia y su arte...

Primorosa joya que luce engarzada cual gema preciosa en santa corona... Joyel al que el orbe sus glorias entona, montaña de roca del mundo admirada

que guarda amorosa cual prenda votiva la gala cristiana de su Santuario como guarda eterno el Monte Calvario la fé de los pueblos ardorosa y viva.

Reliquia brillante, armoniosa y pia sencilla y radiante como blanca rosa que eleva hasta el Cielo su prez fervorosa con la voz de ensueño de su Escolanía,

voz que hasta los cielos creyeran divina y lleva en sus trinos la dulce grandeza de niños que en Salve de amor y pureza entonan fervientes la Montserratina,

alma de las Salves que adora y ensalza el amor más santo que los hombres vieran y cual si las piedras sus rezos oyeran, Montserrat entero parece se alza

y agranda gigante al son que le arrulla y los negros monjes elevan sus ojos hacia la Más Bella postrados de hinojos cubiertos del lienzo de tosca cogulla...

Y en la paz dichosa de la nave quieta llena de saudades, de luz y armonía se ve a los fulgores que el altar envía la faz souriente de la Moreneta

amorosa madre que de oscura cueva alzóse hasta el solio de pétrea montaña desde donde reina bendiciendo a España que fiel, en su alma un trono le eleva

y entre sus regiones su pendón empuña cantando su gloria entre humos de incienso y mirando amante Montserrat inmenso, Virgen Española, tu fiel Cataluña...

Santuario bello que vibra en su asombro la lucha gigante de un pueblo esforzado que viendo a su Virgen luchaba alentado llevando incansable en su fuerte hombro

el arma de guerra que al son de clarines brilló victoriosa en lucha sangrienta del Bruch que a sus plantas orgulloso os

llenando su hazaña los amplios confines de un pueblo tan bravo que hasta en la derrota pudiera prestarle al mundo laureles... Pueblo de guerreros devotos y fieles que solo su espada con la gloria embota.

Bello santuario de paz y constancia en donde los monjes de la negra vesta vivían dichosos en hermosa fiesta de paz y trabajo que como fragancia

de flor perfumada de jarcín de ensueño llenaba sus almas de santa alegría y al ver a su Virgen que les sonreía, el mundo a sus ansias les fuera pequeño...

¡Ansia santa y dulce de almas sencillas que al firme trabajo llamaban su trono laborando siempre con tan noble empeño que al mundo asombraron con sus maravillas!

¡Montserrat de piedra al que el denso velo de la noche pura cual sus cenobitas, de majestad viste cual sus eremitas que olvidan la tierra soñando en el Cielo!

Hoy las breves celdas del santo cenobio, cunas de un aliento que ya no palpita, parecen sepulcros en donde gravita el frío, el olvido, cual losa de agobio

que pesa infinita en las naves anchas en donde la ciencia tuviera su vida y hasta el pavimento de piedra pulida salpica la sangre en oscuras manchas...

Sangre generosa de monjes cristianos que muertos cayeron en la baránda del odio siniestro que en sangre se inunda por obra de nuevos viles Dóclecianos...

La Morena Virgen, sola, abandonada de la turba fiera solo esucha agravios. Parece que un rezo musitan sus labios... Parece que llora su pena callada

y a las regias plantas de la Negra Perla sin galas ni incienso ni luces ni flores, mostrando en sus rostros cerúleos livores los monjes caídos la miran sin verla...

Ya luce en la piedra de la sierra oblonga que inmensa se eleva, vigía del llano, el Sol que viniendo de Oriente lejano alumbrara un día allá en Covadonga.

Las piedras informes del sacro castillo, los bellos jardines cual vivida llama, el gran Santuario piadoso oriflama del monte que ciega reflejando el brillo

de grandeza tanta, parece que gozan la Paz que ha venido en vuelo gallardo tan blanca y tan pura como el blanco nardo y al verla, las aves su canto alborozan

y las flores mismas le dan su perfume y las grandes peñas de granito vivo al ver en su pico la rama de olivo, antes que el cambiante de Febo se esfume,

recogen avaras su postrer reflejo que a la Paz le brindan rendidas, sumisas y el cierzo suave y las blandas brisas y Montserrat todo de gozo perplejo

saludan a coro a la ideal paloma que por entre picos en el horizonte llegara amorosa al gigante monte que endiando las nubes al Cielo se asoma.

Las pequeñas celdas que oyeran antaño la santa esperanza de castos novicios y vieran temblantes los santos suplicios de aquellas ovejas del dulce rebaño,

las calladas naves de la Ciencia eclogio, los muros que ostentaban sangrientas señales y marcan eternas entre los breñales páginas sublimes del martirologio,

de nuevo se animan en férvido aliento y los monjes buenos estudian y oran y en preces humildes sus almas imploran por los que cayeron en bestial tormento...

Y en la Escolanía resuenan los trinos que cantan ternuras de amor esplendente. La Montserratina resuena cadente armoniosa y dulce con tonos divinos

y la Moreneta de manos que llevan al Rey de los Mundos, sonríe dichosa mirando a los monjes que en la dura losa postrados de hinojos plegarias elevan

y entre ellos, las sombras blancas e imponentes de los que cayeron en sangre teñidos, cantan a la Virgen de gozo transidos luciendo coronas de gloria en sus frentes... JOSE SERRANO LOPEZ Gerona, Abril - Año de la Victoria

## En broma y en serio

Muy buenas tardes, señores: Los días parecen todos iguales: Amanece y viene el día, tras el día la noche; y se suceden con el mismo pausado ritmo: lunes martes... Pero ayer no es Hoy. Es necesario que todos nos demos cuenta, de hoy y para siempre, que el sacrificio de tantas vidas no puede ni debe ser estéril. Que ha habido una guerra y que esta guerra que ha sumido innumerables hogares en el dolor, no sólo ha sido para aplastar la fiera del comunismo sino también para implantar la Revolución Nacional - Sindicalista. Y que nuestra Revolución, una vez puesta en marcha, no puede detenerse jamás porque no tiene meta.

Siempre, en todo tiempo y lugar, los hombres de "cierta edad" han gozado de todos los respetos y consideraciones. Ello es natural, porque el intelecto del hombre está en plena madurez; porque tienen una experiencia que sólo la edad puede proporcionar; porque sus nervios disfrutan de un control difícil de igualar. Pero estamos en plena Revolución Nacional - Sindicalista: es necesario temple, audacia, corazón, nervio, para todo esto es necesario juventud, mucha juventud, muchas ansias, impaciencias y un ideal no amargado por los desengaños de la edad.

Necesitamos gobernantes de estos, que no olviden todo lo que España ansía, todo lo que los españoles esperan. Lbs que tienen experiencia, que les aconsejen, si no les parece bien, que escriban sus memorias. Yo les prometo leerlas.

L. B

## HONORES POSTUMOS

Nuestro Instituto, en colaboración con la Normal, ha mercedido de la Autoridad Gubernativa de la Provincia el honor de que fueran conducidos al recinto de nuestro primer Centro Cultural los restos mortales de los que fueron compañeros de cátedra y alumnos de ambas Instituciones, para que se les rindiera el homenaje a que tienen derecho por su actuación y sacrificio.

Esta tarde, a las dos, a la llegada de los que fueron y son llorados amigos, se ha organizado un turno de vela formado por profesores y alumnos, rezándose el Santo Rosario a cada hora, prosiguiéndose mañana de igual forma hasta las dos de la tarde en que se verificará la conducción hasta la Iglesia de San Pedro de Galligans.

También se celebrará, mañana a las nueve y por el Rdo. Barceló, familiar de una de las víctimas, una misa en sufragio de los caídos. A dicho acto, debido a especialísima concesión de nuestro benévolo y querido Prelado, quedan invitados los familiares y amigos de los sacrificados.

## La Capilla ardiente

Aumenta por momentos la vibración del pueblo de Gerona para asistir mañana a los actos organizados por la "Hermandad de Cautivos por España" en memoria de los gloriosos Mártires de nuestra Ciudad. La manifestación de duelo promete ser de una magnitud sin precedentes en los anales de la historia de Gerona.

En el día de ayer y en las primeras horas del hoy, han sido trasladados a nuestra ciudad los restos mortales de los sacrificados que mañana han de recibir cristiana sepultura. Es digno de todo elogio la actividad que en este aspecto ha desplegado la "Hermandad de Cautivos por España".

La Capilla ardiente —aparte la instalada en el Instituto Provincial de Segunda Enseñanza y que está dedicada a custodiar los restos mortales de los que fueron profesores y alumnos de aquel centro y de la Escuela Normal— ha quedado establecida en la Iglesia de San Pedro de Galligans y en el día de hoy ha sido extraordinariamente visitada.

¿Has hecho tu donativo a "AUXILIO SOCIAL"? Hoy que tienes tu sustento asegurado, ayuda a "AUXILIO SOCIAL" con tu donativo que él asegura el sustento a otros más necesitados.

# María Avellí y Motjer

falleció el día 27 de junio de 1938, a la edad de 44 años, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica E. P. D.

Sus afligidos: esposo, José Gavalda, hermanos políticos, Moisés y Victoria Gavalda, tíos, tías, sobrinos, primos y demás parientes, al recordar a V. y familia tan sensible pérdida les ruegan encomienden a Dios el alma de la difunta y se sirvan asistir a los funerales que se celebrarán en la parroquia de San Félix, el próximo sábado, día 29, a las 11 y media de la mañana, por cuyos actos de caridad les quedarán agradecidos.

Gerona, abril de 1939.

El Excmo. Sr. Obispo de Gerona, se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.